

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA AFRICANA

- F E D E P A L M A -

BOLETIN INFORMATIVO No. 13

Carr.10 No. 15-22 Of. 701 Bogotá, Agosto 1978

=====

Bogotá, D.E.
Agosto 2 de 1978

Doctor:
JOAQUIN VARIN TELLO
Ministro de Agricultura
La Ciudad.-

Señor Ministro:

La producción nacional de aceites y grasas comestibles ha venido evolucionando muy lentamente durante los últimos años. En 1977 fue de 138 mil toneladas y para 1978 se estima en cerca de 140 mil, apenas similar a la de 1975.

Es muy notoria la disminución de las cosechas de ajonjolí y algodón y el lento crecimiento de la soya y la palma de aceite; los productos de origen animal, mantequilla, y sebo y manteca de cerdo, solo presentan modestos aumentos. Varios factores han causado esta situación, entre ellos la ausencia de verdaderos programas de fomento y, en términos generales, el desestímulo a la producción por la elimi-

nación de incentivos y, en algunos casos, por las importaciones excesivas, etc.

Por el contrario, el consumo continúa aumentando, principalmente por el crecimiento de la población, lo cual ha obligado a importar cada año mayores cantidades de aceite y grasas. Estas pasan de 37.8 mil toneladas en 1975 a 86.7 mil toneladas en 1977; para 1978 se han autorizado cupos por 97.3 mil toneladas, por un valor que será superior a US\$ 70 millones.

Las importaciones, que se deben realizar para lograr el adecuado abastecimiento del consumo interno, juegan un papel fundamental en la producción nacional, especialmente cuando se presentan un exceso, protegidas por unas condiciones financieras ventajosas y un arancel de solo el uno por ciento.

Los cálculos para determinar las importaciones no siempre se llevan a cabo sobre cifras que consulten la realidad de la producción nacional, subestimando esta y consecuentemente sobre-estimando el déficit. Así aconteció en el presente año y el Gobierno autorizó cupos adicionales por 13.400 toneladas, que están ocasionando nuevos y serios traumatismos a los agricultores colombianos, lo cual nos obliga a expresar nuestro desacuerdo tanto con la forma como se procedió a determinar dichos cupos como con el volumen de los mismos y a sentar nuestra enérgica protesta por esta acción oficial, tan desfavorable para la producción agropecuaria.

Por otra parte, y ante la situación que se plantea con las importaciones crecientes, debemos insistir en la necesidad de aprovechar las óptimas condiciones que posee el país para la producción de oleagi-

nosas y buscar en el menor tiempo posible el auto-abastecimiento. La palma de aceite, el algodón, la soya y el ajonjolí son en su orden los principales renglones para lograr la producción necesaria; además de los productos de origen animal, cuyo potencial es muy alto.

Es claro que para encontrar una respuesta favorable y rápida en la producción, se debe diseñar un programa que incluya, además de la máxima seguridad para la inversión, crédito suficiente y oportuno, sistemas de mercadeo que permitan al cultivador precios razonablemente remuneradores, incentivos tributarios y una política de importaciones y exportaciones que señale el camino a seguir por los productores nacionales.

Del señor Ministro, atentamente

(fdo) LUIS LIZARRALDE
Federalgodón

(fdo) Ernesto Vargas
Fedepalma

(fdo) Eduardo Diaz
Coagro

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS
EN 1.978 -Toneladas-

	<u>Julio</u>	<u>Total año</u>
Aceite de Soya	3.271	19.528
Manteca y Grasa de Cerdo	500	11.757
Aceite de Pescado	1.598	16.285
Aceite de Oliva	---	87
Aceite de Mani	---	35
Aceite de Algodón	---	500
Aceite de Coco	---	2.641
Otros	991	1.301
SUB-TOTAL	6.360	52.234
Sebo	2.696	19.675
T O T A L	9.056	71.909

=====

PRECIOS INTERNACIONALES DE ACEITES (1)
US\$ por tonelada-Julio 15, 1978

	<u>CRUDO</u>	<u>REFINADO</u>
Palma *	702.17	---
Soya	616.93	721.65
Algodón**	603.82	741.61
Maiz	742.60	841.81

(1) Mercado New York. F.O.B.
 (*) C.I.F. Mercado
 (**). New Orleans